

ACTIVIDAD ACADÉMICA: **SEMINARIO DE TESIS.**

CLAVE:

MODALIDAD: SEMINARIO.

CARÁCTER: OBLIGATORIO.

TIPO: TEÓRICO.

NIVEL: MAESTRÍA.

CRÉDITOS: 6

HORAS TEÓRICAS POR SEMANA: 3

HORAS TEÓRICAS POR SEMESTRE: 48

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO.

Al término de éste el alumno:

Contará con los conocimientos teóricos y metodológicos mediante los cuales elaborará el diseño de un proyecto de investigación que le permita arribar, partiendo del planteamiento inicial de un problema a investigar, a la integración de la tesis que sustentará para la obtención del grado de Maestría.

UNIDAD I. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA CIENCIA JURÍDICA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Argumentará las características del conocimiento científico, así como el carácter científico del objeto de conocimiento de la ciencia jurídica.

- 1.1 El conocimiento y el conocimiento científico.
- 1.2 Características y etapas del conocimiento científico.
- 1.3 Concepto de ciencia y su clasificación.
- 1.4 El objeto de conocimiento de la ciencia jurídica.
- 1.5 Concepciones fundamentales del derecho.
- 1.6 El carácter científico del derecho.

TIEMPO ESTIMADO: 11 HORAS.

UNIDAD II. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Evaluará las características, objetivos, tipos y etapas de la investigación científica.

- 2.1 Conceptos generales.
- 2.2 Elementos distintivos y objetivos de la investigación científica.
- 2.3 Tipología de la investigación científica: pura y aplicada, cualitativa y cuantitativa; documental, empírica o de campo, experimental; exploratoria, descriptiva y explicativa.
- 2.4 Etapas de la investigación científica.

TIEMPO ESTIMADO: 9 HORAS.

UNIDAD III. LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Concluirá acerca de los métodos y técnicas aplicables para llevar a cabo una investigación jurídica.

- 3.1 Los tipos de investigación jurídica: dogmática y empírica.
- 3.2 El método científico, los métodos generales y los particulares del derecho.
- 3.3 Técnicas de la investigación documental.
 - 3.3.1 Anotación de fuentes a pie de página o al final del capítulo.
 - 3.3.2 Anotación de fuentes según la Modern Language Association (MLA).
 - 3.3.3 Anotación de fuentes según la American Psychological Association (APA).
- 3.4 Técnicas de la investigación empírica o de campo.
 - 3.4.1 La observación.
 - 3.4.2 La entrevista.
 - 3.4.3 La encuesta.

TIEMPO ESTIMADO: 13 HORAS.

UNIDAD IV. EL PROTOCOLO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Formulará a partir del planteamiento del problema el proyecto de investigación y el plan de trabajo provisional para llevar a cabo su tesis.

- 4.1 Sugerencias para seleccionar temas y problemas.
 - 4.1.1 El tema.
 - 4.1.2 El Problema.
- 4.2 El planteamiento del problema.
 - 4.2.1 Definición de los principales conceptos del tema.
 - 4.2.2 Formulación de preguntas.
 - 4.2.3 Delimitación del objeto de investigación en el ámbito espacial y temporal.
- 4.3 Justificación (estado del arte, importancia y aportaciones de la investigación).
- 4.4 Objetivo general u objetivos generales.
- 4.5 Objetivos específicos u objetivos particulares.
- 4.6 Marco teórico y conceptual.
- 4.7 Hipótesis, determinación de variables e indicadores.
- 4.8 Métodos y técnicas de investigación.
- 4.9 Plan de trabajo o capitulado.
- 4.10 Fuentes del conocimiento empleadas.

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS.

B I B L I O G R A F Í A.

BÁSICA.

- BABBIE, Earl R. *Fundamentos de la investigación social*, trd., José Francisco Javier Dávila Martínez Internacional, Thomson, México, 2000.
- DIOS VALLEJO de, Delia Selene. *Guía metodológica para elaborar diseños de investigación social*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis*, 6a., reimp., trd., del Italiano por Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Gedisa, México, 2004. Col. Biblioteca de Educación-Herramientas Universitarias.
- FIX ZAMUDIO, Héctor. *Mitología, docencia e investigación jurídicas*, 11a. ed., Porrúa, México, 2003.
- GARZA MERCADO, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, 3a. ed., Colegio de México, México, 1981.
- GONZÁLEZ GALVÁN, Jorge Alberto *La construcción del derecho; métodos y técnicas de investigación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- HERNÁNDEZ MICHEL, Susana; LEÓN BRANDI, Lucía; MARTÍNEZ FRAGA, Jorge. *Lecciones sobre metodología de las ciencias sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- LARA SÁENZ, Leoncio. *Proceso de investigación jurídica*, 6a. ed., Porrúa, México, 2003.
- LÓPEZ RUIZ, Miguel. *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, 4a. ed., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.
- _____ . *La redacción jurídica*, Ediciones Dolver, México, 2004.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo. *Curso de redacción (teoría y práctica de la composición y del estilo)*, 26a. ed., Paraninfo, Madrid, 1997.
- MARTÍNEZ PICHARDO, José. *Lineamientos para la investigación científica*, Prólogo por el Dr. V. Humberto Benítez Treviño, 6a. ed., Porrúa, México, 2001.
- PÉREZ ESCOBAR, Jacobo. *Metodología y técnica de investigación jurídica*, 3a. Temis, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999.

ROJAS SORIANO, Raúl.

El proceso de la investigación científica, 5a. reimp., Limusa, México, 2000.

_____.

Guía para realizar investigaciones sociales, 31a. ed., Plaza y Valdés, México, 2003.

TAMAYO y TAMAYO, Mario.

El proceso de la investigación científica, 4a. ed., Limusa, México, 2004.

_____.

Diccionario de la investigación científica, 2a. ed., Limusa, México, 2004.

COMPLEMENTARIA.

BUNGE, Mario.

La investigación científica (su estrategia y su filosofía), 2a. reimp., correg., Trd. del Inglés por Manuel Sacristán, Ariel, México, 1985.

CIENFUEGOS SALGADO, David.

“La hipótesis en la Investigación Jurídica”, en *Revista Concordancias*, año 1, no. 1, Chilpancingo, Guerrero, México, 1996.

GUTIÉRREZ PANTOJA, Gabriel.

Metodología de las ciencias sociales, T.I y II. Harla, México, 1986.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA LUCIO, Pilar.

Metodología de la investigación, 3a. ed., McGraw-Hill, México, 2003.

MUCH, LOURDES; ÁNGELES, Ernesto.

Métodos y técnicas de investigación, Trillas, México, 2003.

SABINO, Carlos A.

El proceso de la investigación, Humanitas, Buenos Aires, 1996.

SIERRA BRAVO, Restituto.

Tesis doctorales y trabajos de investigación científica, 3a. ed., rev. y ampl. Paraninfo, Madrid, 1994.

WALTER, meliza.

Cómo escribir trabajos de investigación, Trd., del Inglés por Sebastián Puiggrós, Gedisa, México, 2000. Col. Biblioteca de Educación-Herramientas Universitarias.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS.

Exposición del maestro.	(X)	Exposición audiovisual.	(X)
		Seminarios.	(X)
Lecturas obligatorias.	(X)	Trabajos de investigación.	(X)
Mesas redondas.	(X)	Discusión de casos reales en grupo.	(X)
Proyección de láminas y acetatos.	(X)	Investigación de campo.	()
Conferencia por profesores invitados.	(X)	Philips 6-6.	(X)
Lluvia de ideas.	(X)	Técnica de panel.	(X)
Técnica del debate.	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos.	(X)
OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR.	(X)		

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquellas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo el maestro, en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él mismo, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere dentro del semestre la conveniencia de invitar a maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer su curso.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN.

Exámenes parciales.	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase.	(X)
Exámenes finales.	(X)	Participación en clase.	(X)
Asistencia a prácticas.	()	Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar.	(X)
Asistencia a clases.	(X)		
Presentación de un trabajo monográfico.	(X)	OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR.	(X)

De acuerdo con éstas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	PORCENTAJE
Exámenes parciales.	35%
Practicar dos exámenes como mínimo durante el curso.	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%
Elaboración de una tesina.	50%
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la Cátedra.	

Esta actividad académica puede ser impartida por un Doctor en Derecho, Maestro en Derecho, Maestro en Política Criminal u otro profesional con grado de Maestro.